

Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto de 27 de mayo de 1959, se ha servido acordar:

1.º Nombrar Corredores Colegiados de Comercio de las plazas mercantiles que se indican a los Corredores que a continuación se mencionan:

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del vigente Reglamento, los Corredores designados en el número anterior deberán cumplir, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los requisitos legales enumerados en el citado artículo sexto, en el bien entendido de que si no los cumplieren en el plazo reglamentario y en el de la prórroga, en su caso, pasarán automáticamente

a la situación de excedencia voluntaria, si a ella tuvieren derecho, o de lo contrario serán separados definitivamente del servicio, con pérdida de todos los derechos adquiridos.

3.º Cumplidos los trámites reglamentarios, y dentro de los plazos señalados en el artículo 18 del Reglamento, los Corredores concursantes designados en virtud de la presente Orden deberán tomar posesión de sus nuevos destinos, a cuyos efectos los Síndicos de los Colegios competentes extenderán en los títulos que actualmente poseen los Corredores las oportunas diligencias del cese y toma de posesión correspondientes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1960.—P. D., A. Cejudo.

Ilmo. Sr. Director general de Banca, Bolsa e Inversiones.

Relación que se cita

Plaza mercantil	Colegio a que pertenece	Nombre del Corredor
Burgos	Burgos	D. Pedro Ballesteros Burgos.
Burgos	Burgos	D. Antonio Rodríguez Carballo.
Pueblonuevo.....	Córdoba	D. Ernesto Ruiz Ferrando.
Santiago de Compostela	La Coruña	D. Fernando Pérez Rodríguez.
Gerona.....	Gerona.....	D. Ramón Bernácer Guardiola.
Berga	Gerona.....	D. Antonio Torres Alvarez.
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	D. José Vilana Alamá.
Puerto de Santa María	Jerez de la Frontera	D. Fernando Monguió Becher.
Manzanares	Toledo	D. José Fernández Pacheco González-Nicolás
Villacañas.....	Toledo	D. Ricardo Defarges Ibáñez.
Valdepeñas	Toledo	D. José Andrés González Vázquez.
Algemesi	Valencia	D. Juan Blasco Tatay.
Zaragoza	Zaragoza	D. Félix Correa Peró.
Guadalajara	Zaragoza	D. José Manuel Kindelán Fernández de Liencres.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 14 de diciembre de 1960 por la que se asciende a Comisarios de segunda clase del Cuerpo General de Policía a los funcionarios del expresado Cuerpo que se citan.

Excmo. Sr.: Existiendo en el Cuerpo General de Policía cincuenta y seis vacantes de Comisarios de segunda clase,

Este Ministerio, en virtud de la Ley de 23 de diciembre de 1959 y presupuestos vigentes, ha tenido a bien nombrar para las referidas plazas, en ascenso de escala, con el sueldo anual de 32.880 pesetas, a los Inspectores Jefes del mismo Cuerpo que a continuación se indican:

Don Julián Martín Muela, con antigüedad en 1 de enero último, en Bilbao.

Don Adolfo Cofiño Bandragen, con antigüedad de 1 de enero último, en Madrid.

Don Ernesto Crespo Bastante, con antigüedad de 1 de enero último, en Madrid.

Don Antonio Ferrer Alapont, con antigüedad de 1 de enero último, en Soria.

Don Guillermo Urgelles de las Heras, con antigüedad de 1 de enero último, en Madrid.

Don Crisanto de las Heras Portillo, con antigüedad de 1 de enero último, en Madrid.

Don Miguel Morán Astigarraga, con antigüedad de 1 de enero último, en Barcelona.

Don José Ripoll Romero, con antigüedad de 18 de enero último, en Madrid.

Don Mariano González Merino, con antigüedad de 20 de enero último, en Madrid.

Don Carmelo Porrás Arana, con antigüedad de 21 de enero último, en Gandía.

Don Luis Martín Muñoz, con antigüedad de 24 de enero último, en Madrid.

Don Ramón Jiménez Martínez, con antigüedad de 28 de enero último, en Madrid.

Don Agustín Santiago Fernández, con antigüedad de 30 de enero último, en Barcelona.

Don Francisco Fernández Fernández, con antigüedad de 5 de febrero último, en Madrid.

Don Enrique Ballester Espí, con antigüedad de 13 de febrero último, en Tarragona.

Don Rafael Franganillo Burnes, con antigüedad de 20 de febrero último, en Las Palmas.

Don Conrado Arias Calzado, con antigüedad de 29 de febrero último, en Madrid.

Don Gregorio Esteban Tife, con antigüedad de 2 de marzo último, en Las Palmas.

Don Nicolás Alonso Cremades, con antigüedad de 6 de marzo último, en Madrid.

Don Angel Lagar García, con antigüedad de 9 de marzo último, en Valladolid.

Don Adalberto Sáez Arenillas, con antigüedad de 10 de marzo último, en Avila.

Don Prudencio Sánchez López, con antigüedad de 13 de marzo último, en Madrid.

Don José Pastor Ariza, con antigüedad de 18 de marzo último, en Málaga.

Don Felipe Pérez Garzón, con antigüedad de 19 de marzo último, en Badajoz.

Don Domingo Macarro Durán, con antigüedad de 24 de marzo último, en Madrid.

Don Félix Molina González, con antigüedad de 29 de marzo último, en Barcelona.

Don Adolfo del Yerro Rodríguez, con antigüedad de 30 de marzo último, en Madrid.

Don Guillermo Rodríguez Solano de Dueñas, con antigüedad de 1 de abril último, en Madrid.

Don Jesús Arbeo Ganuza, con antigüedad de 19 de abril último, en Pamplona.

Don Juan Albarrán Albarrán, con antigüedad de 26 de mayo último, en Madrid.

Don Gerardo Vázquez Maure, con antigüedad de 26 de mayo último, en Madrid.

Don Antonio Fernández Arias, con antigüedad de 7 de junio último, en Madrid.

Don Manuel Parejo Flores, con antigüedad de 8 de junio último, en Santander.

Don Bernardo Cortina Menéndez, con antigüedad de 17 de junio último, en Valladolid.

Don Ricardo Muñoz Uestibidea, con antigüedad de 19 de junio último, en Madrid.

Don Jaime Moreno Romero, con antigüedad de 30 de junio último, en Madrid.

Don Juan Chamorro Chamorro, con antigüedad de 23 de julio último, en Barcelona.

Don José Ballesteros Portugués, con antigüedad de 29 de julio último, en El Ferrol del Caudillo.

Don Manuel Marín Hornillos, con antigüedad de 12 de agosto último, en Madrid.

Don Ramón López Capitán, con antigüedad de 18 de agosto último, en Barcelona.

Don Servando Beléndez Romero, con antigüedad de 1 de septiembre último, en Madrid.

Don Benito Ordóñez del Valle, con antigüedad de 9 de septiembre último, en Barcelona.

Don Francisco García Escribano, con antigüedad de 14 de septiembre último, en Málaga.

Don Juan Herrero Alcaraz, con antigüedad de 16 de septiembre último, en Bilbao.

Don Luis Gomara Arbeo, con antigüedad de 19 de septiembre último, en Irún.

Don Emilio Soler Leal, con antigüedad de 29 de septiembre último, en Madrid.

Don Florencio Pérez Cuesta, con antigüedad de 1 de octubre último, en Barcelona.

Don Antonio Vázquez González, con antigüedad de 6 de octubre último, en Monforte de Lemos.

Don Enrique Herrera Roca, con antigüedad de 12 de octubre último, en Madrid.

Don Pascual Miralles Alberola, con antigüedad de 12 de octubre último, en Salamanca.

Don Manuel Martínez Rojas, con antigüedad de 15 de octubre último, en Madrid.

Don Angel Mestanza Soriano, con antigüedad de 17 de octubre último, en Madrid.

Don Miguel Martín García, con antigüedad de 6 de noviembre último, en Madrid.

Don Gustavo Arroyo Matute, con antigüedad de 8 de noviembre último, en Madrid.

Don Juan José Piedrola Gil, con antigüedad de 16 de noviembre último, en Madrid.

Don Juan José Vázquez Limón, con antigüedad de 21 de noviembre último, en Sevilla.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1960.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

* * *

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDENES y Resoluciones en extracto que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), dictadas durante los meses de octubre y noviembre de 1960.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante los meses de octubre y noviembre de 1960, relativas al personal dependiente de la misma:

A) y B) CATEDRÁTICOS

Ascensos:

A la primera categoría, con el sueldo de 40.200 pesetas y la gratificación fija de 12.000 pesetas anuales, don Perfecto García Conejero y don Miguel Escudero, de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media «Cardenal Cisneros», de Madrid, y León (femenino); a la segunda categoría, con el sueldo de 38.520 pesetas y la gratificación fija de 11.500 pesetas anuales, doña María Asunción Pimentel Osés, don Eliseo Ortega Rodrigo y don Pedro

Caravia Hevia, de los Institutos de Tángier, Cáceres y Oviedo (masculino); a la tercera categoría, con el sueldo de 35.880 pesetas y la gratificación fija de 11.000 pesetas anuales, don Manuel C. Alvarez Querol, don Carlos López Bustos, don Enrique López Niño y doña Cándida Uriel Díaz, de los de La Laguna, Ciudad Real, Vigo y Palma de Mallorca (masculino); a la cuarta categoría, con el sueldo de 33.480 pesetas y la gratificación fija de 10.500 pesetas anuales, don Adrián Castro Acero, don Gonzalo Anaya Santos, del masculino de Santiago, que continúa con el sueldo y la gratificación fija de entrada; don Jacinto Prieto del Rey, don Luis Martín Santos y don Francisco Ruiloba Palazuelos, de los Institutos de La Coruña (masculino), Huelva, Burgos y La Laguna, y a la quinta categoría, con el sueldo de 30.960 pesetas y la gratificación fija de 10.000 pesetas anuales, doña Agapita Serrano Pérez, don José Sanz Ramos, doña Matilde Garzón Ruipérez y don Félix Carrasco Dug, de los Institutos de Orense, Pontevedra, Alcoy y Ceuta, respectivamente, con efectos administrativos y económicos de primero de los corrientes, más las pagas extraordinarias otorgadas por las Leyes vigentes.—Resolución de 24 de noviembre de 1960.

A la primera categoría, con el sueldo de 40.200 pesetas y la gratificación fija de 12.000 pesetas anuales, a don Eugenio de Frutos Cortés, del Instituto «Goya», de Zaragoza; a la segunda categoría, con el sueldo de 38.520 pesetas y la gratificación fija de 11.500 pesetas anuales, a don Jacinto Rosal de Argullón, del de Manresa; a la tercera categoría, con el sueldo de 35.880 pesetas y la gratificación fija de 11.000 pesetas anuales, a don Emilio Añadón Frutos, del de Madrid «San Isidro»; a la cuarta categoría, con el sueldo de 33.480 pesetas y la gratificación fija de 10.500 pesetas, a don Marcelino Jiménez Jiménez, del de Pontevedra, y a la quinta categoría, con el sueldo de 30.960 pesetas y la gratificación fija de 10.000 pesetas anuales, a don Pedro Sanz Abad, del de Plasencia, en comisión de servicio en Aranda de Duero; con efectos administrativos y económicos de 15 de los corrientes, más las pagas extraordinarias otorgadas por las Leyes vigentes.—Resolución de 24 de noviembre de 1960.

Excedencias:

Se concede la voluntaria, letra A) del artículo 9.º de la Ley de 15 de julio de 1954, a doña María Teresa Carrillo Quintela, Catedrática numeraria del Instituto de Avilés.—Orden de 25 de noviembre de 1960.

Jubilaciones:

Se dispone, por haber cumplido la edad reglamentaria, la de don Serapio E. Moreno Alcañiz, Catedrático numerario del Instituto «Goya», de Zaragoza. — Orden de 14 de noviembre de 1960.

Licencias:

De un mes, por enfermedad, a doña María Gimeno Guardiola, Catedrática numeraria del Instituto de Tortosa.—Resolución de 23 de noviembre de 1960.

C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS

Comisión de servicio:

Se dispone la de don Nicolás Granda Suárez, Profesor adjunto numerario de Física y Química del Instituto de Torrelavega, para el de Mieres.—Orden de 29 de octubre de 1960.

Concurso de traslado:

Se resuelve el convocado por Orden de 14 de junio de 1960 para proveer plazas de Profesores adjuntos numerarios de Lengua y Literatura españolas, destinándose a los que se citan a los Institutos que se mencionan: Barcelona, «Ausias March», a don Luis Moya Plana, procedente del de Manresa.—Barcelona, «Maraçal», a don Ricardo Fernández de la Reguera y Ugarte, procedente del «Montserrat», de la misma capital. — Barcelona, «Menéndez Pelayo», a doña María Colomina Vivar, procedente del femenino de Palma de Mallorca.—Puertollano, a doña Pilar López Piñero, procedente del femenino de Bilbao.—Santa Cruz de la Palma, a doña Carmen Gloria Acosta de las Casas, procedente del femenino de Málaga.—Valladolid, «Zorrilla», a doña Fuencisla Virseda López, procedente del de Melilla.—Resolución de 29 de octubre de 1960.

Continuación en el servicio:

Se autoriza a don José Francino Gil, Profesor adjunto numerario de Dibujo del Instituto de Lérida, para continuar prestando servicio, una vez jubilado, hasta el 30 de septiembre próximo. Resolución de 7 de noviembre de 1960.